

QUILMES, 5 de septiembre de 2012

VISTO el expediente N° 827-0176/12, la Resolución (CD) N° 054/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del visto se aprobó el formulario para la presentación de Programas de asignaturas virtuales.

Que resulta necesario aprobar los programas de las asignaturas de las Carreras del Departamento de Economía y Administración.

Que los Directores de las Carreras del Departamento de Economía y Administración, de la modalidad virtual, han elevado programas que se ajustan a los contenidos mínimos fijados por los respectivos Planes de Estudio y a los requisitos de presentación.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Economía y Administración ha emitido despacho con criterio favorable.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, establece como función del Consejo Departamental aprobar y supervisar los programas de las asignaturas cuyo desarrollo está a cargo del Departamento, con el objeto que se ajusten a los contenidos mínimos definidos en los correspondientes Planes de Estudio (Artículo 79° inc. k).

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los programas de las asignaturas que se mencionan en el Anexo, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Archivar copia de los programas aprobados en la presente Resolución, en la Dirección del Departamento de Economía y Administración.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 103/12



Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ANEXO

AÑO 2012

CURSO	ÁREA
Actuación Tributaria	Contabilidad
Contabilidad I: Básica	Contabilidad
Inglés I	Idioma
Introducción al Derecho	Derecho

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N°: 103/12



Dr. Alejandro Villar
Director
Departamento de Economía y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES